

Administracion de Justicia el metodo ac-
tual de proveerse, y servirse los Corregi-
mientos, y Alcaldias Mayores, viendo las
Causas principales la escasa dotacion de
estos empleos, su falta de prontos, y propor-
cionados ascensos, y la corta duracion de los
empleados en sus respectivos destinos; y ha-
llando en las Razonnes que me expuso la Ca-

mara una votada, y convincente demonstra-
cion de la necesidad que ay de nuevas Re-
providencias para evitar aquellos daños, y
procurar en lo posible a mis amados Vasallos
la felicidad de ser gobernados inmediatamente
por Personas de integridad, instruccion, Ce-

lo, y de integridad; Despues de un maduro, y re-
flexivo Examen, he resuelto
Que todos los Corregimientos, y Alcaldias
Mayores de los Reynos de Castilla, y Ara-

